



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



DELEGACION NORTE DISTRITO URBANO MITRAS NORTE

No. De Oficio: SEDUE 4185/2017

No. De Expediente: L-517/2016

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: **DESARROLLOS DAGS SOCIEDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

Domicilio: LAZARO GARZA AYALA NO. 110, COLONIA TAMPIQUITO, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Teléfono: 83-36-60-02

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: **DESARROLLOS DAGS SOCIEDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

Domicilio: LAZARO GARZA AYALA NO. 110, COLONIA TAMPIQUITO, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Teléfono: 83-36-60-02

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

Nombre: **ING. GUSTAVO MARCOS MARCOS**

Teléfono: 83-36-60-02

Domicilio: LAZARO GARZA AYALA NO. 110, COLONIA TAMPIQUITO, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Ced. Prof: 6427461

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 117, 118, 119, 120, 131 y 132 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Directores Responsables de Obra; Artículo 8, 9, 10, 11, 12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IV, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Giro y/o Uso: **LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS AGRUPADOS** SUPERFICIE TOTAL: **1,789.87 M2**

Datos de Construcción:		DEMOLICION TOTAL Y OBRA NUEVA
AREA POR CONSTRUIR:	1,005.00	m2
TOTAL:	1,005.00	m2

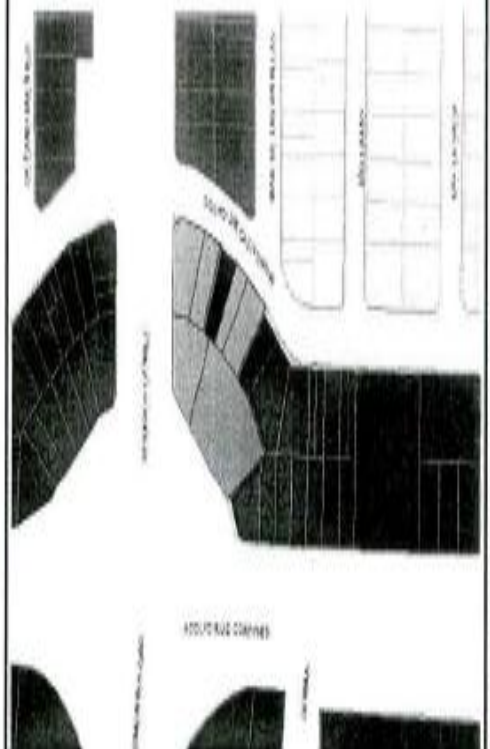
UBICACIÓN DEL PREDIO

Ubicación: AVENIDA RUIZ CORTINES ESQUINA CON AVENIDA CENTRAL

Numero Oficial: 101-1 al 101-13

Colonia: COLONIA CENTRAL

Expo. Catastral: (70)27-001-002

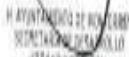


AUTORIZACIÓN

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey, tendrá una vigencia de **03-TRES AÑOS** a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a: **27 DE ENERO DEL 2017**

C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

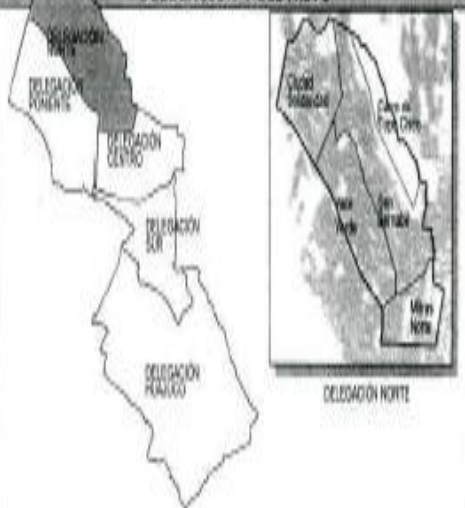


LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

SCS/CM/Katrina

DELEGACIÓN Y DISTRITO



NUMERO DE PERMISO

100194 2017-1

El horario de actividades obedece al de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas y Sabados de 8:00 a 14:00 horas

USO REGULADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ESTA LICENCIA CESSA MANIFIESTARSE SIEMPRE EN LA OBRA Y/O ESTABLECIMIENTO

LA PRESENTE LICENCIA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO PRIMITIVO POR ESTA DEPENDENCIA, Y LA CUAL NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

SIENDO LAS **13:15** HORAS DEL DIA **13** DEL MES DE **Febrero** DE **2017**.

EL C. NOTIFICADOR: **Angela Rojas** EL C. NOTIFICADO: **Gustavo Marcos**

N. GAFETE: **72184** FIRMA: **Gustavo Marcos**



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



27 de Enero del 2017

No. de Oficio: SEDUE 4185/2017

ASUNTO: Expediente Administrativo L-517-16

INSTRUCTIVO

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA DESARROLLOS DAGS SOCIEDAD COMERCIAL S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN LAZARO GARZA AYALA NO. 110 COLONIA TAMPIQUITO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN



Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 27-veintisiete días del mes de Enero del año 2017-dos mil diecisiete.....

VISTO el Expediente Administrativo No. **L-517/2016**, formado con motivo de la solicitud presentada por el C. el C. Gustavo Marcos Marcos, en su carácter de Apoderado Legal General de la sociedad denominada **DESARROLLOS DAGS SOCIEDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, propietaria del inmueble ubicado en la avenida **RUIZ CORTINES ESQUINA CON AVENIDA CENTRAL, COLONIA CENTRAL**, en esta ciudad, e identificado con el número de expediente catastral **27-001-002**; relativo a la **Asignación de Número Oficial**, al efecto, ésta Autoridad con fundamento en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones en el municipio de Monterrey, Publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 82 de Fecha 21 de Junio del 2010, determina para los efectos legales a que haya lugar, que el Número Oficial que se le asigna al bien inmueble de referencia es el número **101-1(ciento uno guion uno) al 101-13(ciento uno guion trece)**, por la avenida Ruiz Cortines. Notifíquese previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de

2
14
8
[Firma]



Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en sus artículos 52 bis Fracción VIII y 55 que corresponden respectivamente a 3.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad, ahora UMA's (unidad de medida y actualización); notifíquese personalmente o por conducto de los C. C. Notificadores Adscritos a esta Secretaría; Así lo acuerda y firma los CC. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----



LIC. LUIS HORASIO BORTONI VAZQUEZ
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

SCS / EAM / kama

Lo que notifico a usted por medio del presente instructivo que entregue a una persona que dijo llamarse Gustavo Mancas Mancas siendo las 13:15 horas del día 13 del mes de febrero del 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE Ingegera Nunez

FIRMA [Signature]

NO. DE GAFETE 02144

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE Gustavo Nave

FIRMA [Signature]